

Limitaciones de la ejecución presupuestaria del impuesto de bebidas alcohólicas

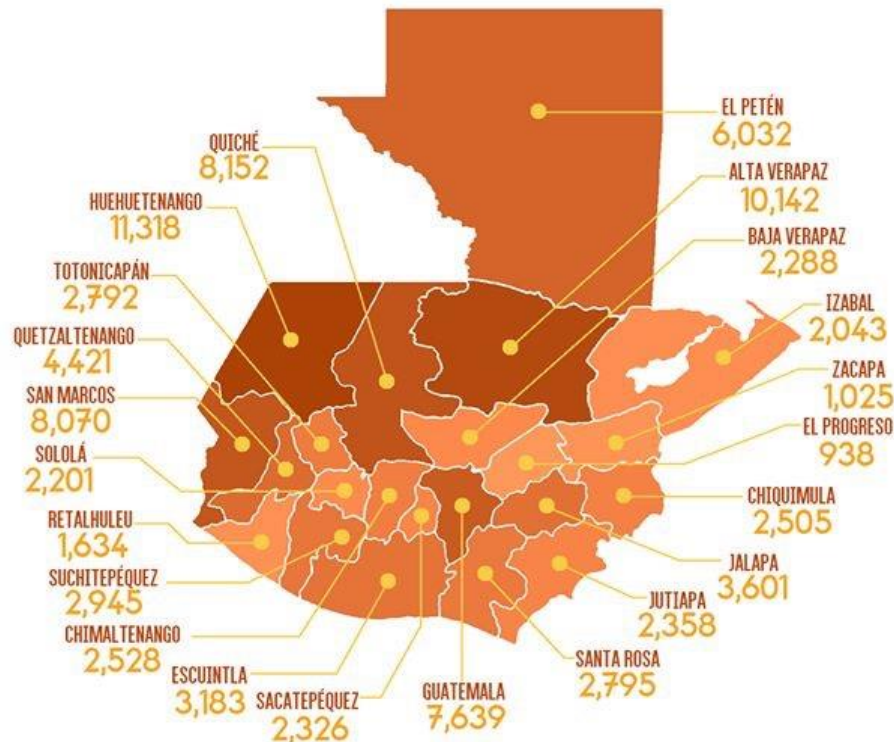
Instancia por la salud y el desarrollo de las Mujeres

Guatemala, 3 de diciembre del 2020



Embarazos en adolescentes entre 10-19 años

Enero al 04 de noviembre año 2020



4,105 embarazos entre 10 - 14 años

86,831 embarazos entre 15 - 19 años

90,936 Embarazos

25 de noviembre, Día de la NO Violencia contra la Mujer.

- Embarazos en niñas y adolescentes, evidencia qué persiste los estereotipos de dominación y violencia sexual sobre las niñas, negación de educación sexual y de planes de vida para las adolescentes.
- En medio del COVID las condiciones de vulnerabilidad se han incrementado para ellas, la incertidumbre y desesperanza en Alta Verapaz, Huehuetenango, Izabal, Quiché.
- El embarazo en niñas y adolescentes, debería ser considerada una condición de mayor vulnerabilidad, pero no ocurre así, son invisibles ellas y sus bebés.

Realidades





Base Legal

- El Artículo 21 del Decreto 87-2005 Ley de Acceso Universal y Equitativo de Servicios de Planificación Familiar indica que el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social deberá crear una partida presupuestaria específica para la implementación de métodos anticonceptivos.
- Decreto Número 21-2004, “Ley del impuesto sobre la distribución de bebidas alcohólicas destiladas” artículo 25 del Congreso de la República de Guatemala.
- Ley para la maternidad saludable
- Sicoin y Siges al 17 noviembre (26%)

Realidad

- Lo anterior significa que la proyección de ejecución, según los procesos de compra en curso, el monto máximo que se lograría ejecutar al finalizar el ejercicio fiscal sería hasta de un 32% aproximadamente.

27 unidades ejecutoras

- 8 (Dirección de Área de Salud de Quiché, Hospital Nacional de San Pedro Necta, Hospital Distrital Sayaxché Petén, Dirección de Área de Salud de Huehuetenango, Dirección de Área de Salud de Ixcán, Hospital Regional de Cobán, Hospital de Barillas y Hospital Fray Bartolomé de las casas) tienen una ejecución por arriba del % 71.3-74%

66.67- 54.55%

- 7 (Hospital Nacional de Salamá, Dirección de Área de Salud de Zacapa, Hospital de El Progreso, Hospital Departamental De Sololá, Dirección de Área de Salud Guatemala Central, Hospital Nacional de Coatepeque y Dirección de Área de Salud de Alta Verapaz) ;

0%

- 4 (Dirección de Área de Salud de Quetzaltenango, Hospital Nacional Malacatán San Marcos, Hospital de San Benito y Hospital de Joyabaj) son las que tienen una ejecución del 0%;

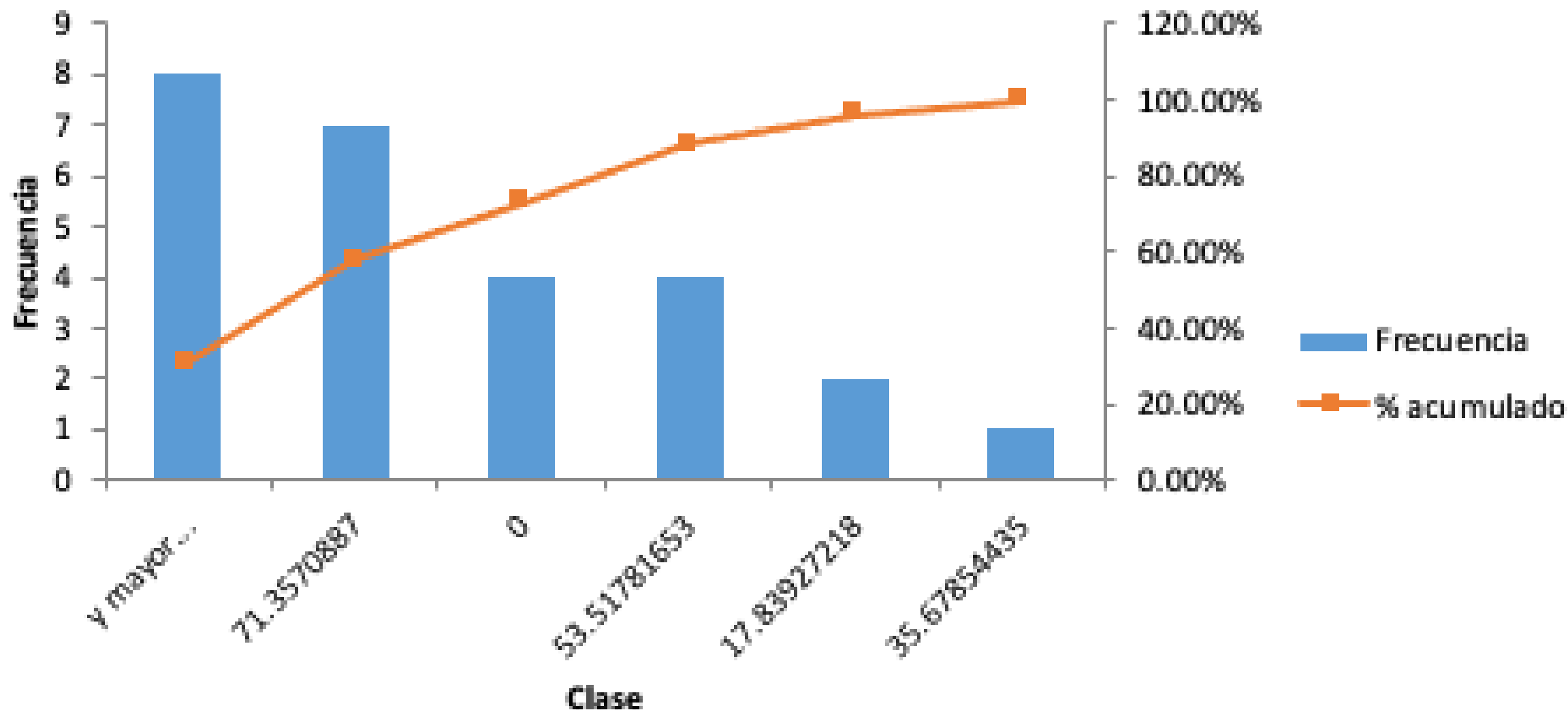
Otros

- 4 (Hospital Regional de El Quiché, Hospital De la Amistad Japón Guatemala, Hospital De Uspantán y Hospital de Nebaj) del 37% al 52%;
- 1 (Hospital Nacional de San Marcos Dr. Moisés Villagrán Mazariegos) con 27.27% y
- 3 (Departamento Administrativo, Hospital General San Juan De Dios y Hospital De La Tinta) se encuentran en el rango de ejecución del 4% al 16%).

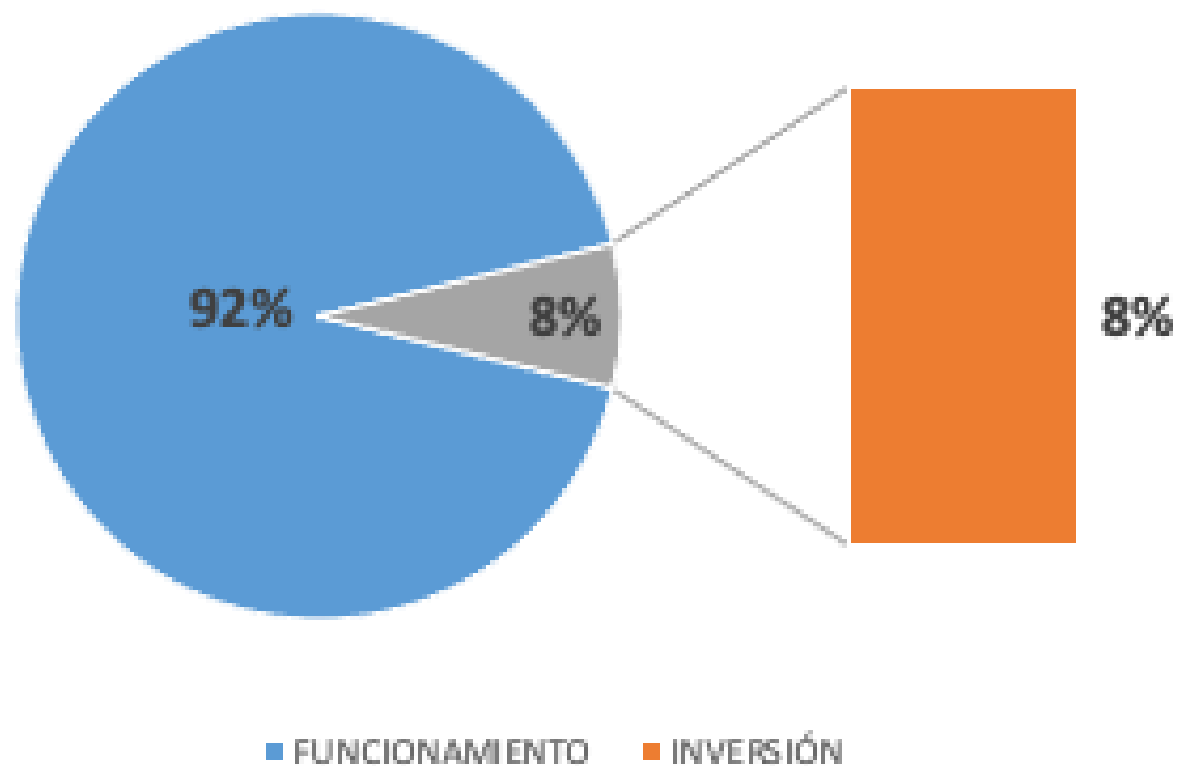
Comentario

- Establecer el criterio que adopta el Programa de Salud Reproductiva para su distribución, en función que las tres unidades ejecutoras que presentan una ejecución entre el 4% y 16% se encuentra el Departamento Administrativo, en estas se concentra el 80% del presupuesto, representado en cifras absolutas el vigente asciende a Q59.3 millones.
- Unidad Ejecutora 201

Gráfica 1. Histograma de frecuencias por porcentaje de ejecución del impuesto de bebidas alcohólicas por unidad ejecutora



Gráfica 2. Distribución del presupuesto de bebidas alcohólicas por tipo de gasto



Sólo el 8% se destina para inversión, lo cual es una proporción bastante baja en comparación al 92% de presupuesto que se destina para funcionamiento.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR RENGLÓN DE GASTO

- Planificación sobre las metas y objetivos que se pretenden alcanzar, existiendo muchos renglones de gasto que se les distribuyó presupuesto, pero el mismo no ha sido ejecutado.

RENLÓN	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	PRE COMPROMISO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJE
232	ACABADOS TEXTILES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
233	PRENDAS DE VESTIR	91,250.00	980,000.00	1,071,250.00	54,800.00	0.00	0.00	0.00	1,071,250.00	1,071,250.00	0.00	0
241	PAPEL DE ESCRITORIO	7,816.00	10,000.00	17,816.00	0.00	0.00	0.00	0.00	17,816.00	17,816.00	0.00	0
242	PAPELES COMERCIALES, CARTULINAS, CARTONES Y OTROS	30,112.00	0.00	30,112.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30,112.00	30,112.00	0.00	0
243	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	134,280.00	-100,000.00	34,280.00	0.00	0.00	0.00	0.00	34,280.00	34,280.00	0.00	0
244	PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS	31,735.00	0.00	31,735.00	0.00	0.00	0.00	0.00	31,735.00	31,735.00	0.00	0
253	LLANTAS Y NEUMÁTICOS	0.00	50,000.00	50,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50,000.00	50,000.00	0.00	0
254	ARTÍCULOS DE CAUCHO	225,000.00	675,000.00	900,000.00	81.40	0.00	0.00	0.00	900,000.00	900,000.00	0.00	0
261	ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS	86,000.00	90,000.00	176,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	176,000.00	176,000.00	0.00	0
262	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
266	PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACÉUTICOS	41,418,080.00	-12,251,299.00	29,166,781.00	176,077.00	0.00	0.00	0.00	29,166,781.00	29,166,781.00	0.00	0
267	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	43,798.00	90,000.00	133,798.00	0.00	0.00	0.00	0.00	133,798.00	133,798.00	0.00	0
268	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	2,563,734.00	-2,400,000.00	163,734.00	68,152.16	0.00	0.00	0.00	163,734.00	163,734.00	0.00	0
269	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	125.00	0.00	125.00	71.30	0.00	0.00	0.00	125.00	125.00	0.00	0
286	HERRAMIENTAS MENORES	2,250.00	0.00	2,250.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,250.00	2,250.00	0.00	0
291	ÚTILES DE OFICINA	70,698.00	50,000.00	120,698.00	0.00	0.00	0.00	0.00	120,698.00	120,698.00	0.00	0
292	PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL	0.00	180,000.00	180,000.00	88,241.33	71,500.00	71,500.00	71,500.00	108,500.00	108,500.00	0.00	39.72
293	ÚTILES EDUCACIONALES Y CULTURALES	1,885.00	0.00	1,885.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,885.00	1,885.00	0.00	0
294	ÚTILES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	3,539,664.00	-3,125,000.00	414,664.00	7,020.00	340,000.00	340,000.00	340,000.00	74,664.00	74,664.00	0.00	81.99
295	ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL MÉDICO-QUIRÚRGICOS, DE LABORATORIO Y CUIDADO DE LA SALUD	5,639,326.00	-1,717,324.00	3,922,002.00	325,400.23	475,200.00	475,200.00	475,200.00	3,446,802.00	3,446,802.00	0.00	12.12
296	ÚTILES DE COCINA Y COMEDOR	0.00	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	1,000.00	0.00	0
297	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS	1,495,071.00	-1,100,000.00	395,071.00	0.00	0.00	0.00	0.00	395,071.00	395,071.00	0.00	0
298	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
299	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	85,063.00	0.00	85,063.00	0.00	0.00	0.00	0.00	85,063.00	85,063.00	0.00	0
322	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	0.00	50,000.00	50,000.00	0.00	22,600.00	22,600.00	22,600.00	27,400.00	27,400.00	0.00	45.2
323	MOBILIARIO Y EQUIPO MÉDICO-SANITARIO Y DE LABORATORIO	0.00	4,801,000.00	4,801,000.00	528,300.00	713,130.00	700,620.00	700,620.00	4,087,870.00	4,100,380.00	0.00	14.59
324	EQUIPO EDUCACIONAL, CULTURAL Y RECREATIVO	117,000.00	9,000.00	126,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	126,000.00	126,000.00	0.00	0
325	EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
326	EQUIPO PARA COMUNICACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
328	EQUIPO DE CÓMPUTO	210,400.00	-17,150.00	193,250.00	78,147.00	0.00	0.00	0.00	193,250.00	193,250.00	0.00	0
329	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	70,000.00	430,000.00	500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500,000.00	500,000.00	0.00	0
	TOTAL	74,073,000.00	0.00	74,073,000.00	1,326,290.42	22,600,819.38	18,680,851.40	18,306,200.11	51,472,180.62	55,392,148.60	374,651.29	25.22

MODALIDAD DE EJECUCIÓN A TRAVÉS DE CONVENIOS

- La ejecución a través de convenios, son mecanismos que el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social utiliza para la provisión de insumos de carácter prioritario, aprovechando economías de escala para la obtención de bienes a bajos costos y de calidad.

No.	Solicitud de compra	DESCRIPCION DE LA COMPRA	MODALIDAD	ESTATUS
1	84	Adquisición de balón intrauterino de SOS BAKRI	Cotización	Se iniciará el proceso bases.
2	356	Adquisición de linternas y baterías	Cotización	Se iniciará el proceso bases.
3	357	Adquisición de gabachas	Cotización	Se iniciará el proceso bases.
4	442	Adquisición de Misoprostol	Cotización	En el DAM modificaciones en bases de cotización
5	5425	Adquisición de pruebas para la determinación del papiloma virus	Licitación	En elaboración de ba de licitación.
6	1899	Impresión y edición del rotafolio: Cáncer de cérvix	Cotización	En elaboración de ba de cotización.
7	5228	Edición, diagramación e impresión de 3,000 rotafolios métodos de planificación familiar.	Cotización	En proceso de cotizac con Diario Oficial y Ta de Grabados en Acero
8	1897	Oxímetros de pulso	Cotización	En el DAM modificaciones en bases de cotización
9	4898	Ahulado para conformar el kit de comadronas	Cotización	En el DAM modificaciones en bases de cotización
10	3413	Adquisición de incubadoras	Cotización	Pendiente resoluc para aprobación documentos

ESTADO DE LOS PROCESOS DE COMPRAS DEL PROGRAMA A NIVEL CENTRAL

- Al conocer el estado del avance de los eventos de cotización, es evidente que ya ninguna de estas compras se realizará en el presente ejercicio fiscal, toda vez que un evento de cotización requiere de un tiempo estimado de 06 meses según los plazos de la ley de contrataciones del Estado, en todo caso puede avanzarse en la elaboración de las bases, pero serían eventos para ejecutar con cargo al presupuesto del año 2021.

Baja Ejecución

- Según el Programa de Salud Reproductiva han existido factores externos no previstos en su planificaciónla no realización de 75 talleres de capacitación de distintos temas por la pandemia COVID-19.
- La pandemia COVID-19 también afectó las compras internacionales que se realizan por medio del UNFPA debido a que los proveedores internacionales no tenían capacidad de producción de las cantidades solicitadas porque se solicitó un monto total de Q. 24,609,000.00 y únicamente se logró una entrega por Q. 12,972,669.81, misma se estima que sea entregada en los próximos días.
- Hubo evento de cotización por impresiones, medicamentos y material médico quirúrgico que se iniciaron bajo el estado de excepción por la calamidad pública; sin embargo, ninguno de ellos progresó

PRINCIPALES CUELLOS DE BOTELLA IDENTIFICADOS EN EL PROCESO DE EJECUCION DE LOS RECURSOS ASIGNADOS AL PSR

PLAN OPEERTIVO ANUAL

- plan anual de compras y contrataciones, PACC donde deben incluirse los recursos necesarios para obtener el resultado planificado, esto incluye el número de recursos humanos, insumos y equipamiento necesario. Normalmente, esto no es así derivado que los planes de compras obedecen a programaciones históricas o a gastos proyectados que no precisamente están asociadas a la consecución de metas físicas.

Planes compra y comunicación

- Los planes de compras no son ejecutados ágilmente y no existe la comunicación bilateral fluida y constante de seguimiento a los procesos entre el departamento administrativo (201) y el PSR.
- Los procesos administrativos entre el PSR y el departamento administrativo, unidad que ejecuto los recursos son muy lentos y engorrosos y esto implica que la ejecución de los recursos sea muy lenta.

Descentralizado ----- medición del impacto

- En muchos casos las DAS no tienen claridad del fin de los recursos presupuestarios asignados, provenientes del 15% del impuesto a bebidas alcohólicas y por consiguiente, no tienen planes de compras específicos que se ejecuten oportunamente, sino que se atienden compromisos que históricamente se han adquirido mediante esos recursos.

Convenios internacionales

- UNFPA y el MSPAS tuvo retrasos en el proceso de ampliación, esto provocó que las adquisiciones mediante este mecanismo sufrieran incertidumbre y retrasos, debe ser también cuidadosamente evaluados los tiempos de renovación del o los convenios suscritos con organismos internacionales para garantizar el flujo de los despachos de insumos estratégicos para el Programa.

Recomendaciones

- Diseñar los protocolos y recetas necesarias que implica cada intervención, por ejemplo: Servicios de Planificación Familiar; Servicios de Atención Prenatal Oportuna; Servicios de Atención del Parto Institucional; Servicios de Atención al Recién Nacido
- Analizar la desconcentración del presupuesto hacía las unidades ejecutoras para que el Departamento Administrativo se descargue y quede únicamente para la compra de anticonceptivos o alguna otra compra que se realice a nivel centralizado. (monitoreo programa, auditoria social de sociedad civil, CNAA)

Incidencia

- Mejorar la comunicación y la gestión administrativa entre la unidad ejecutora 201, Departamento Administrativo del MSPAS y el Programa de Salud Reproductiva para optimizar los tiempos y plazos en los procesos de adquisición

Procesos licitación

- Evaluar las debilidades del proceso de capacitación considerando que en el año 2020 todos los eventos que se iniciaron concluyeron sin éxito, esto es alarmante y urgente de establecer las necesidades de capacitación a cargo de estos procesos, tanto en el PNS como en el Departamento Administrativo

Monitoreo y seguimiento central y departamental

- Programar por parte del PSR talleres de seguimiento a la ejecución de metas físicas y financieras periódicamente a manera de tomar medidas correctivas oportunamente y evitar que, al cierre del ejercicio fiscal, la ejecución presupuestaria no alcance los niveles esperado.
- Es necesario conocer a nivel central y departamental (4 piloto)